



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga designación TIGLIO y VALENTE // EX-2022-00119392- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La Resolución RHCD-2022-56-E-UNC-DEC#FAMAF, por la cual se prorrogaron las designaciones interinas y licencias del personal docente de la Sección Física, producidas el 31 de marzo de 2022; y

CONSIDERANDO

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes durante el año 2022.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

"Ad referéndum" del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina del Dr. Manuel TIGLIO (Legajo 35.322) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/37) desde el 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2º: Prorrogar la designación interina del Dr. Mauro VALENTE (Legajo 39.442) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/27) desde el 1 de abril al 30 de septiembre de 2022.

ARTÍCULO 3º: Otorgar licencia sin percepción de haberes al Dr. Mauro VALENTE (legajo 39.442) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/27) desde el 1 de abril al 30 de septiembre de 2022. Encuadrar la licencia en el Art. 49, Ap. II inc. a del Convenio Colectivo de Trabajo Docente.

ARTÍCULO 4º: Elévese al Consejo Directivo. Comuníquese y archívese.

